



**ASISTENCIA INTEGRADA
SOLICITUD DE READMISIÓN-PROGRAMA GRADUADO**

Nombre _____ Número de estudiante _____

Número Seguro Social _____ Fecha Nacimiento _____ Sexo: ___ F ___ M

Dirección: _____

Email _____ Última sesión en USC _____

Tel. Res _____ Celular _____ Sabe matricularse en línea(WEB)? ___ Sí ___ NO

Sesión interesa estudiar: ___ Primer Trimestre ___ Segundo Trimestre ___ Tercer Trimestre

Estudio que interesa, si es readmitido

___ Maestría

___ Certificado (Post-Bachillerato)

Unidad Académica _____ Especialidad _____

¿Tiene balance anterior en USC? _____ NO _____ SI ¿Cuánto debe? _____

¿Cómo planifica cubrir los costos de matrícula (créditos, cuotas y laboratorios) de la readmisión?

_____ Privado (cheque, ATH, efectivo, tarjeta de crédito)

_____ Totalidad del costo

_____ Plan de Pago

_____ Programas de Asistencia Económica (beca o préstamo)

_____ ¿Completó la FAFSA (solicitud de ayuda federal) del año académico correspondiente?

_____ ¿Se encuentra en status de "Default" en préstamos estudiantiles? *

_____ ¿Completó documentos requeridos(Entrevista de Entrada, Pagaré) para solicitar préstamo?*

_____ ¿Alcanzó el total máximo que puede acumular de préstamo estudiantil? *

_____ ¿Cumple con los mínimos requeridos de las Normas de Progreso Académico Satisfactorio?

*Para contestar estas preguntas puede acceder www.nslds.ed.gov utilizando su FSAID.

Detalle las Instituciones en que ha estudiado, además de USC

Institución	Dirección	Fecha de Estudios	Créditos Cursados o Grado Obtenido

SU MATRÍCULA ES OFICIAL UNA VEZ REALIZADA

Firma Estudiante _____ Fecha _____

Vo. Bo. Departamento de su _____

Firma Oficial Asistencia Integrada _____ Fecha _____

Núm. Recibo de Pago _____

PARA USO DE REGISTRO:		Créditos Intentados _____	Clasificación _____
CRS _____	PH _____	APR _____	ÍNDICE _____
SESIÓN _____		AÑO _____	

INSTRUCCIONES

1. La solicitud de readmisión deberá ser cumplimentada por los estudiantes que interesen reanudar sus estudios después de haber estado fuera de la institución por espacio de dos sesiones o más.
2. El recibo de pago de la cuota de Readmisión es de \$25.00 (no reembolsable), deberá acompañarse con la solicitud.
3. Si ha cursado estudios en otras instituciones universitarias después de haber interrumpido sus estudios en la Universidad Sagrado Corazón, deberá radicar una copia oficial del expediente académico de cada una de las instituciones donde haya estudiado. Los créditos que puedan convalidarse por los cursos aprobados en otras instituciones serán determinados independientemente del estudio de la solicitud de reingreso.
4. Las solicitudes de estudiantes suspendidos por razones disciplinarias, por motivos de salud o por progreso académico, serán sometidas a los respectivos Decanos o Comités para evaluación y consideración.
5. La solicitud, debidamente cumplimentada, deberá radicarse en Asistencia Integrada no más tarde de un mes antes del comienzo de la sesión académica en que interesa reingresar.
6. De ser readmitido, el estudiante habrá de regirse por los planes de estudios y las normas vigentes al momento de su reingreso. El estudiante que ha estado fuera sólo tres sesiones académicas, se registrará por el plan de estudios vigente al momento de suspender sus estudios.